

Para más información e inscripciones, por favor, contactar con:

Mme Melanie Walbrou Centre d'Etudes Internationales de la Propriété Intellectuelle (CEIPI)
Section Internationale (www.ceipi.edu) Université de Strasbourg
11, rue du Maréchal Juin 67000 Strasbourg, France
Tél : +33 (0)3 68 85 80 82
Fax : +33 (0)3 68 85 85 66

melanie.walbrou@ceipi.edu

Organización en Barcelona. Coordinador:

Antoni López-Carrasco Comajuncosas, alcc@tid.es

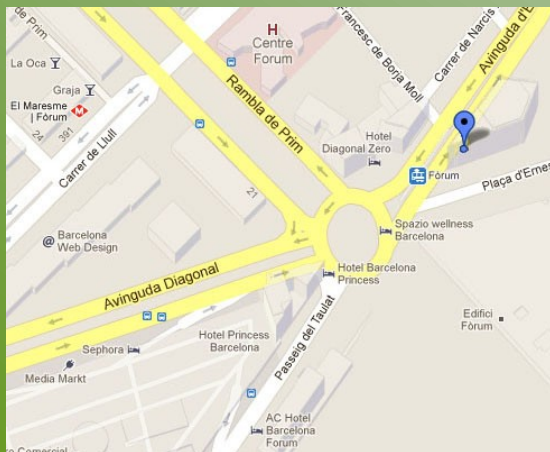
Teléfono de información: 932 388 700

Coste: 1500 euros anuales.

Inicio: 14 Febrero 2013. (Ver programa).

Horario: 9:30 a 13:15 y de 14:30 a 18:00.

Lugar: Torre Telefónica, Diagonal 00 (Forum), Plaça Ernest Lluch 5, 08019 Barcelona.



A quién va dirigido: El perfil de alumno es de Ingeniero o Científico o técnico responsable de una cartera de patentes o que trabaje en el ámbito de la propiedad industrial.

Idioma: Algunos tutores internacionales impartirán sus módulos en inglés, por lo que se requiere al menos un conocimiento pasivo de esta lengua.

Plazas limitadas: 25 alumnos (por estricto orden de inscripción).

Los tutores: La red internacional CEIPI dispone de tutores reconocidos con experiencia práctica en la industria, agencia, bufete, organismos internacionales (OMPI) y examinadores de la Oficina Europea. Entre otros, se cuenta con la participación de Derk Visser, Cees Mulder, Francis Leyder, Thierry Debled, Stephen Hodsdon, Wolf-Dieter Felgel-Farnholz, Simon Roberts, Miquel Montaña, Antoni Romani, Nicolás Ruiz, Carles Puente, Antoni Santamaria, Ismael Igartua, Néstor Coromines, Josep Mumbrú, Lluís Vilalta, Mathieu de Roy, Darío Mohammadian, Francisco Bernardo, Enric Carbonell, Agustín Alconada, Quan-Ling Sim, Susana Ruíz, Manuel Pérez, Alfons Femenia, Antoni López-Carrasco, Santiago Jordà y Javier Torrejón.



Centre d'Études
Internationales de la
Propriété Intellectuelle



Curso en derecho Europeo de Patentes

Barcelona 2013-2014

CEIPI y el EPI ofrecen conjuntamente un programa de formación sistemática y completa de los fundamentos jurídicos y la práctica en materia de derecho Europeo de Patentes, el sistema internacional PCT y aspectos fundamentales del derecho español. Desde su creación en 1963, CEIPI ha formado a más de 3000 profesionales en toda Europa.

Esta formación acompaña al ejercicio de la profesión para el especialista en patentes, ya sea en empresa, en agencia o bufete, en Universidad o Centro Tecnológico, OTTs y OTRIs.

El curso tiene una duración de dos años: El primero dedicado a la materia sustantiva y el segundo al procedimiento. La metodología incluye el estudio de casos y la realización de ejercicios prácticos.

El curso facilita además el intercambio con profesionales en patentes en toda Europa y sirve como formación previa para el examen de cualificación europeo (EQE) para poder ser agente europeo de patentes y el examen de Agente de la propiedad industrial en España.

Curso en Derecho Europeo de Patentes. Barcelona 2013

Derecho sustantivo

14 de Febrero de 2013. (Thierry Debled). Introducción al derecho Europeo de Patentes.

Las patentes y demás formas de protección de la propiedad industrial. Los tratados internacionales, la Convención Europea de Patentes. El representante: tipos y condiciones.

7 de Marzo de 2013. (Manuel Pérez, Mathieu de Roy). Aplicación industrial. Patentabilidad. Información de la Oficinas de patentes (EPO, WIPO, OEPM, USPTO y otras fuentes).

Requisitos de patentabilidad y excepciones. Las invenciones implementadas por ordenador. El requisito de aplicación industrial. Estrategias de búsqueda y monitorización de expedientes. Espacenet, Patentscope, Invenes, Impadoc, Sidatex, US Pair, DPMA, etc.

4 de Abril de 2013. (Francis Leyder). Novedad. Excepciones a la Patentabilidad: usos médicos.

El estado de la técnica. Divulgaciones: publicaciones escritas y orales. Uso previo público. Características implícitas y explícitas. Divulgaciones no perjudiciales. Invenciones biotecnológicas.

9 de Mayo de 2013. (Derk Visser). Actividad inventiva.

Identificación y definición del especialista en la materia. El método "problema-solución". Las enseñanzas, las sugerencias del estado de la técnica, y casuística, criterios indirectos.

6 de Junio de 2013 (Examinador de la Oficina Europea de Patentes). Suficiencia. Unidad de Invención.

Suficiencia de la descripción. La información necesaria para reproducir la invención, las realizaciones. La unidad de invención.

4 de Julio de 2013. (Cees Mulder) . Derecho de prioridad y derecho anteriores.

Convención de París y requisitos de prioridad en el Convenio Europeo. Derechos anteriores según el Art. 54(3) EPC.

Agosto 2013. Sin sesión.

5 de Septiembre de 2013. (Josep Mumbrú, Néstor Corominas). Derechos conferidos por la patente Europea y por la solicitud. El derecho a la invención. Transferencia de los derechos de patente.

Derecho provisional. La compensación. El derecho del inventor y del solicitante. La titularidad y su reivindicación en España. Transmisión de las facultades que otorga el derecho exclusivo: venta y licencia. Acuerdos de confidencialidad.

10 de Octubre de 2013. (Lluís Vilalta, Enric Carbonell). Redacción de reivindicaciones y ámbito de protección.

Ejemplos y ejercicios de redacción. Las principales objeciones de la Oficina Europea de Patentes. Las objeciones de claridad.

7 de Noviembre de 2013. (Miquel Montañá, Darío Mohammadian). Infracción: Interpretación de las reivindicaciones y ámbito de protección.

Infracción literal e introducción a la doctrina de los equivalentes. Armonización en las jurisdicciones europeas. El estado actual de la doctrina en España.

12 de Diciembre de 2013. (Nicolás Ruiz, Carles Puente). Gestión de la cartera de patentes: valorización y estrategias.

Modelos sectoriales de gestión de la cartera. Ejemplos. Extracción del valor. Estrategias y cuestiones negociales.